

0000011

RESOLUCION No. 96.1.1.1. 2410

DR. OSWALDO ROJAS H.  
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ, ENC.

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía TAXIS JUSTINA ESTUPINAN DE LOPEZ C.A. otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 28 de agosto de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TAXIS JUSTINA ESTUPINAN DE LOPEZ C.A. con domicilio en Esmeraldas en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Esmeraldas, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Esmeraldas.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 6 SEP 1996

Dr. Oswaldo Rojas H.

SYB/Mag.

110.000

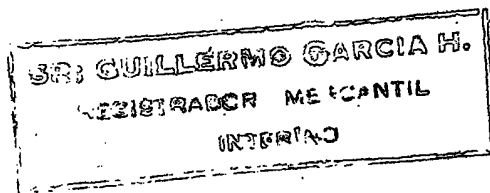
0145

RAZON:

En ésta fecha queda Inscrita la Presente Resolución  
de la Compañía de Taxis JUSTINA ESTUPIÑAN DE LOPEZ  
C.A.

Esmeraldas, 9 de Septiembre de 1996

EL REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON ESMERALDAS



2001 932 0 4